

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25535 SEVILLE AVIATION SERVICES, S.L.
AIRPORT AVIATION HANDLING SERVICES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 161/12, dimanante de autos número 574/10, a instancia Silvia María Manosalvas Rubio contra Airport Aviation Handling Services, S.L. y Sevilla Aviation Services, S.L., en la que con fecha 7 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Airport Aviation Handling Services, S.L. con Cif B91/795609 y Sevilla Aviation Services, S.L. con Cif B41377433 en situación de Insolvencia por importe de 15.755,6 euros de principal, más 945,34 euros intereses y 1.575,56 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062052-1